

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00023/12.
Interesado: Hiperjuguetes Baza, S.L.
Último domicilio: Carretera de Murcia, 9, de Baza.
Infracciones: Una leve.
Sanción: 300 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días hábiles.

Expediente: 14-0105/12.
Interesado: Vodafitel, S.L.
Último domicilio: Concepción, 8, de Córdoba.
Infracciones: Una leve.
Sanción: 1.000 €.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días hábiles.

Córdoba, 6 de junio de 2012.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.